



JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá  
 ASUNTO: Liquidación de gastos procesales  
 NATURALEZA: Ejecutivo por asignación  
 DEMANDANTE: JOSE PASTOR YARA RODRIGUEZ  
 DEMANDADO: CASUR  
 PROCESO: 2015-0028  
 APODERADO: EUDORO BECERRA CIFUENTES 6.759.259 13

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
18/06/2018	Gastos ordinarios del proceso Gastos ordinarios del proceso			\$10.000	
02/06/2021	Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	87, 96,			\$10.000
02/06/2021	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$10.000	\$10.000
Saldo pendiente de consignar					\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA

Viviana Hernandez